

Blasones

BACHILLER

Por FERNANDO
MUNOZ ALFA

Linaje originario de la provincia de Madrid, con casa solar muy antigua y de notorios hijosdalgo en la villa de Brea, de donde pasaron ramas a otros puntos de Castilla, estableciéndose en México y Cuba, a fines del siglo XVIII y a principios del XIX, respectivamente.

El único blasón conocido de esta familia es: En campo de plata, un águila de sable, con corona, picos y patas de oro, con perfiles de sable. Bordura de gules, con ocho castillos de oro.

Este vocable castellano deriva del francés "bachelier", "joven que aspira a ser caballero", y este del latín vulgar "baccallaris", de origen incierto. Algunos autores, dicen que es de origen galo, aunque no hay pruebas que avalen tal aserto.

El licenciado don Lorenzo Bachiller y Rosillo, natural de la villa de Brea, abogado de los Reales Consejos, juez comisionado de la Real Acequia de Alcira en Valencia, alcalde ordinario de su villa natal y ministro honorario de la Real Audiencia de Valencia, obtuvo Real sobre-carta de hidalguía dada por la Chancillería de Valladolid el 30 de octubre de 1773, donde constaba era quinto nieto de don Pedro Alonso Bachiller y Martín, quien ganó ejecutoria de su nobleza de sangre en dicho tribunal el 14 de noviembre de 1516. Fue desposado con doña María Antonia de Mena y Lacarra, procreando en ella a doña Teresa, don Gabriel y don Rafael Bachiller.

Don Gabriel Bachiller Rosillo y Mena, bautizado en la madrileña parroquia de San Sebastián el 14 de febrero de 1771, fue teniente



coronel del Regimiento de Infantería de Puebla, agregado al Estado Mayor de la plaza de La Habana, donde casó el 1º de agosto de 1807 con doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo, en la que tuvo al licenciado don Antonio Bachiller y Morales, habanero, abogado, catedrático de la universidad de La Habana y regidor de su ayuntamiento, comendador de la Orden de Carlos III, miembros de diferentes instituciones culturales europeas y americanas.

Don Rafael Bachiller Rosillo y Mena, hermano del anterior, nacido en Valencia, del Consejo de S.M. y alcalde del Crimen en la Real Audiencia de la Nueva España, dispuso su testamento en la ciudad de México el 2 de mayo de 1796.

El 4 de agosto de 1818 obtuvo Real Provisión de Hidalguía ante la Chancillería de Valladolid, don Francisco Antonio Bachiller y Benito, natural de Reallo (Valladolid) y estante en Montemayor (Segovia), justificando la nobleza de sangre de sus ascendientes.

En 1836 se dio licencia por las autoridades castrenses españolas a doña Antonia Vicente Bachiller de Soria, Recuenco y Díaz de Tórtola, natural y originaria de Cuenca, para contraer matrimonio con el oficial del ministerio de Cuenca y Razón, en virtud de haber probado la calidad de su origen.

Correspondencia con el autor: Apartado Postal 195-140. 11560. México, D. F.